

REDACCION

Calle de San Juan, 46.—Teléfono 564

ADMINISTRACION

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región... 2 pesetas...
Fuera de la región... 3
Número suelto...
Anuncios y convencionales...

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.
Sin concesión no hay período no posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director, la económica al Administrador.

Otra Encíclica del Papa

Sobre S. Francisco de Sales

Ha sido publicada la Encíclica «Rerum omnium», prometida para el centenario de San Francisco de Sales.

El documento pontificio empieza aludiendo a la Encíclica precedente, donde el Pontífice ha examinado los males que afligen al mundo e indicando el remedio con el retorno a Jesús por medio de la Iglesia. Vuelve a afirmar que el mejoramiento de la sociedad solamente podrá lograrse mediante la santificación de los individuos.

Uno de los medios que la Iglesia utiliza para esto es recordar de modo especial aquellos de sus hijos que se han hecho insignes por el ejercicio de todas las virtudes. Ahora pone como ejemplo a la imitación de los fieles uno de estos Santos, San Francisco de Sales, Obispo de Ginebra, doctor de la Iglesia, de cuya santa muerte celebramos el tercer centenario, y que al propio tiempo que parece haber sido enviado por Dios para combatir la reforma al lado de San Ignacio, San Francisco Javier, San Felipe Neri y Santa Teresa, cuyos centenarios celebramos solemnemente el año pasado, parece también que Dios no lo dió con intención particular: parece dado para quitar ese prejuicio corriente de que la verdadera santidad tal como es predicada por la Iglesia, o no puede alcanzarse o está reservada a pocos corazones elegidos. Porque cualquiera que estudie la vida de San Francisco de Sales notará que fué modelo de santidad, no austera y seca, sino amable y accesible a todos por la dulzura de su alma; y su profundísima doctrina y su poderosa elocuencia logró conversiones a millares.

Ni esta virtud y saber fueron un privilegio de la naturaleza, sino de la gracia de Dios, puesto que su carácter era vivaz y pronto, con lo que él debió usar violencia contra sí mismo para llegar a ser aquel vivo retrato del Dios de paz y de dulzura que en él admiramos, y por lo que podemos aplicarle las palabras de la Escritura: «Del fuerte salió la dulzura».

Por lo demás, San Francisco de Sales mostró bien cuál era su fortaleza de ánimo, cuando tuvo que defender contra los poderes del mundo la gloria de Dios, la dignidad de la Iglesia y la salud de las almas, como por ejemplo al defender la inmunidad de la jurisdicción eclesiástica contra el Senado de Chambery. Ni transigió hasta que logró plena satisfacción. Del mismo modo, al conferir los beneficios eclesiásticos, sabía resistir las indebidas ingerencias de los poderosos, así como condenar a los condenar a los contumaces y desentramar a los hipócritas. Porque aunque fué respetuoso hacia los Soberanos, nunca se doblegó ni ante los halagos ni ante las pasiones de los árbitros de la tierra.

Así, a semejanza de su divino modelo, Jesucristo, comenzó a trabajar y después a enseñar.

Entre las obras del Santo la Encíclica recuerda «Filotea» y el «Tratado del amor de Dios».

La primera demuestra cómo la santidad es conciliable con todo estado de vida. Es el libro más perfecto en el género y sería deseable que estuviese en manos de todos. La segunda obra trata de las cuestiones más áridas de la teología con noble compostura y amistad con variedad de imágenes y de ingenio.

Pero además de estos dos libros hay que recordar las cartas en que el Santo empleó los varios y sabios principios de vida espiritual para aprovechamiento de las almas dirigidas por él y el «Libro de las Controversias» compuesto después de la muerte del Santo con sus hojas sueltas, en las que con mucha ciencia disputa de modo admirable con los herejes. Después de este resumen de la vi-

da del Santo, el Papa exhorta al Episcopado a celebrar el centenario en el transcurso de este año con el fin de interesar a los fieles para que imiten el ejemplo del Santo, «pero quiséramos—continúa el Pontífice—que de estas solemnes conmemoraciones obtuviesen principales ventajas todos aquellos católicos que con periódicos o diarios u otros escritos ilustran, promueven y defienden la doctrina cristiana». Además, es necesario en las discusiones imitar y mantener aquel vigor unido a la moderación y a la caridad con que San Francisco de Sales las defendía.

Tengamos también cuidado con la elegancia en el decir y la claridad al expresar nuestros pensamientos de manera que muestren la verdad. Que si llega el caso de combatir a los adversarios sepamos refutar el error y resistir a la falsedad; pero hagamos de modo en el decir y en el obrar que se conozca que estamos animados de la dulzura de Dios y que ésta nos mueve en todo.

Y puesto que no nos consta que San Francisco de Sales haya sido proclamado Patrono de los escritores católicos en un documento solemne y público de esta Sede Apostólica, Nos, tomando ocasión de este centenario, con conciencia cierta y después de madura deliberación con Nuestra Apostólica Autoridad, damos y confirmamos y declaramos mediante esta Carta Encíclica, a San Francisco de Sales, Obispo de Ginebra, Patrono celeste de todos aquéllos. Este Nuestro deseo deberá ser expresado en todas las Diócesis y Parroquias mediante triduos y novenas y funciones religiosas con oportunas predicaciones de la palabra de Dios en honor de San Francisco.

El Papa concede después copiosas indulgencias de modo especial al monasterio de la Visitación de Annecy donde reposa el cuerpo del Santo y al de Treviso donde se conserva su corazón.

La Encíclica termina con el augurio de que el Papa pueda pronto abrazar y dar el beso de paz a todos los que están ahora lejos de la ley y de la caridad de Cristo y enviando la Bendición Apostólica a los Obispos, al Clero y al pueblo cristiano.

MADRID

Aspecto de la farsa

Observan, quienes por obligación o por hábito acuden diariamente al salón de conferencias de la Cámara popular, que, de algún tiempo a esta parte, menudean, sino precisamente en él, en las habitaciones y pasillos inmediatos ciertas reuniones, por lo común poco numerosas, que nada tienen que ver con las «peñas» de amigos que, desde hace muchos años, se juntan en el dicho salón del Congreso y charlan y discuten con más o menos calor acerca de los sucesos de actualidad.

Las reuniones a que aludo son las electorales o las pre-electorales, para ser exactos. Invitados por alguno de ellos, se reúnen los capostotes de una provincia que viven en el disfrute de su representación parlamentaria; cambian impresiones sobre las contingencias de la lucha próxima; examinan las nuevas pretensiones, si las hay, que si suele haberlas; y al cabo deciden repartirse equitativamente los puestos y formar el cuadro para que no puedan colarse los que llaman intrusos. Luego, llevan el resultado de la reunión al ministro del ramo y al presidente del Consejo, por si tienen a bien dar posada a sus nombres en las famosas casillas de Gobernación.

He aquí, lectores, lo más real de las elecciones. De unas a otras va cambiando lo que en la jerga parlamentaria se llama acomodo, transacción y arreglo, con vistas a la burla del cuerpo electoral, y, sobre todo, a que la «función» resulte lo más barata posible, si es que no lo es el ideal del artículo 29.

Poco a poco va dejando sus velos y cendales la ficción y exhibiéndose en paños menores y hasta en cueros vivos la desfachatez; y así, ya no hay candidatos presentados, requeridos o solicitados por los electores, sino candidatos que se presentan y solicitan y requieren, para falsearlo, el voto de éstos; y ya ni se guardan las formas, ni se salvan las apariencias para que al menos a los ojos del pueblo, candoros y sencillo, resulte que es él quien propone y vota sus representantes; sino que son los políticos en sus conciliábulos y los ministros y los gobernadores en sus despachos que deciden respecto de la representación en Cortes. De esta suerte se sustituye una mentira con otra, una farsa con otra y un rebaño con otro.

Naturalmente que ciertas cosas, como dijo del baile quien mereció los honores de la santidad, son tanto peores, cuanto mejor se hacen, porque no se puede negar la fuerza engañadora y el poder de sugestión de las apariencias; y en tal respecto es de estimar y aún de agradecer que terminen las simulaciones y empiecen las «sinceridades», para que así vean los ciegos y oigan los sordos. Y cuando estos señores,—que están en el Poder pura y simplemente por la munificencia soberana y porque no había otros, dentro de la ficción constitucional, para heredar a los conservadores después del trágico suicidio de la última sesión de sus Cortes,—fabriquen con la cooperación y complicidad de sus afines y en casos hasta con la de sus titulados enemigos, el Parlamento, a espaldas del país y tra su voluntad en muchos distritos, y afirmen, que ese producto costosísimo de la industria política es España y va a actuar como su cerebro y su brazo, ¿quién no se indignará? Y si ese instrumento, de tal suerte forjado, se esgrime en el sentido de aumentar las exacciones tributarias y d equebrantar los ejes de la historia con reformas imbuidas de espíritu socialista y de sectarismo anticristiano ¿quién no se sentirá inclinado a rebelarse contra la ignominia y contra la farsa?

No somos nosotros devotos, ni partidarios siquiera de una democracia que, si es expresión de la mayoría de un país, no puede serlo de la sabiduría, de la virtud y del honor, porque no son éstas las cualidades de la masa en ninguna parte, y de ahí que no creamos en las anheladas restauraciones cristianas que empiezan por rendir culto al principio democrático; pero si de veras o casi de veras imperase éste y engendrara el Parlamento; tendríamos que aceptar lo que él votara y resolviera como decisión de la mayoría del país en las Cámaras representadas; pero si no es eso y si lo contrario; si el Gobierno nace por la voluntad del Soberano y el Parlamento por la del Gobierno, cómo rendirse a lo que es mera propuesta de éste, espontánea o sugerida, y en casi todos los casos con vistas a intereses políticos y personales y a empeños de amor propio que dignamente no se pueden tolerar?

No se pueden tolerar y día llegará, y no está muy lejano, en que el pueblo, en su más amplia y noble acepción, levántandose del surco en que está echado, no los tolere. La protesta está ya en todos los labios y la indignación en todos los espíritus. Ese es el prólogo de los alzamientos populares.

MIGUEL PEÑAFLORES

Los estudiantes católicos festejan el éxito

Zaragoza, 28.

El cardenal Gasparri ha telegrafiado participando que Su Santidad bendice a los estudiantes católicos y les felicita por su labor.

Para festejar el éxito de la Asamblea Confederal y del Congreso Nacional de Estudiantes, se han reunido en fraternal banquete los delegados de las distintas Universidades pertenecientes a la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Reinó grande entusiasmo brindándose al final entre grandes aplausos, en los idiomas regionales de cada delegado, por los señores Bosch, vicepresidente de la Confederación, Jiménez Zaldívar, Marín, Alvarez, Martín Sánchez, presidente de la Confederación y Salmon, presidente del Congreso, que fué aclamado por su magnífica labor en dicha asamblea.

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos continúa recibiendo innumerables felicitaciones entre las últimas las del duque del Infantado, Zabala, consejero de Instrucción pública.

De fronteras allá

AUSTRIA DE NUEVO ANTE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

(Crónica de la «Telegraphen Compagnie», especial para «Prensa Asociada»)

El canciller alemán Seippel, vuelve a presentarse ante la Sociedad de las Naciones el próximo día 23 para hablar de las reformas ejecutadas por la República federal, previstas en el protocolo de Génova. El canciller aprovechará la ocasión para explicar su punto de vista respecto de la política económica que va a desarrollar, asunto que lleva muy preparado. Irá acompañado por Gruenberger, ministro de Negocios extranjeros, y ante todo se propone demostrar los progresos de Austria en el sendero que le trazó la Sociedad de las Naciones.

Remontándose a las serias dificultades de la política interior, el Gabinete Seippel está resuelto a ratificar los acuerdos de Génova y a lograr que la Cámara acepte su plan de reconstitución. Están en vigor los aumentos de Aduanas, se han acrecentado los impuestos, se va a una amortización importante de funcionarios públicos y a una nueva emisión bancaria. La estabilización de la corona, muy importante cuando se piensa en la baja continua del marco alemán, es signo visible que puede hacer retornar la confianza. Por eso el gobierno trabaja sin descanso para obtener en plazo breve favorables resultados contando con la solidez de la mayoría parlamentaria que permite contener la ruda oposición de los socialistas.

Recientemente y acompañado también del ministro de Negocios extranjeros, ha hecho Seippel una visita al gobierno de Budapest. Tiene el propósito de mantenerse con Hungría en una estrecha relación de intereses económicos, y piensa fomentar sus relaciones con otros Estados para lo cual, mediado Febrero irá a Belgrado a continuar su acción económica y política; y se cree que irá también a Bucarest. Los personajes más salientes de Praga aprovechan esta acción del canciller, por la sorda irritación que les ha producido el viaje a Budapest, para tentativas vanas que no darán ningún resultado.

La cuestión austriaca que más preocupa al gobierno es la de los sin trabajo. Alrededor de cien mil se encuentran en esta situación angustiosa. Estos hombres que fueron durante la guerra arrancados a la agricultura, podrían ser devueltos a ella ya que sin dificultad pueden ponerse unos ciento cincuenta mil en condiciones de trabajo. Resuelta esta grave situación se irá a una reducción de precios y salarios en la industria a fin de lograr la concurrencia a los mercados extranjeros de las manufacturas austriacas que con esta solución podrían sostener competencias en el extranjero.

Con todas las reformas apuntadas irá Seippel a presentarse ante la Sociedad de las Naciones.

Viena, Enero, 1923.

NOTICIAS

El próximo día 2 a las siete de la mañana pasarán por esta ciudad los automóviles que, en número de 48, efectuarán la prueba de regularidad y resistencia de Barcelona a Zaragoza, organizada por el Real Moto Club de Cataluña.

El día 4, de regreso, los corredores descansarán unas horas en esta ciudad, en donde se les servirá la comida, continuando el viaje hasta Barcelona.

Con motivo de celebrarse mañana el último acto de las oposiciones a la canonjía vacante en la Catedral, las conferencias de Moral y Liturgia se han aplazado hasta el jueves de la semana próxima, día 8 de los corrientes.

Según rumores recogidos anoche en algunos centros de información, en breve darán comienzo los trabajos de replanteo para llevar a cabo a la mayor brevedad el proyecto de franja eléctrica de Tarragona a Reus.

No obstante; son tantas las veces que ha circulado esta noticia y tan especiales las circunstancias en que deben emprenderse las obras, que nos inclinamos a dudar de que sean una realidad.

De todos modos celebraríamos que nuestros pesimismo no se confirmasen.

Ayer mañana los empleados municipales del Matadero notaron la falta de varios grifos del servicio de aquel edificio, comprobando que fueron hurtados durante la noche anterior.

Ha sido nombrado alcalde de Real orden del Ayuntamiento de Tortosa don Antonio de Ramón, que ya desempeñó igual cargo, pocos meses hace, durante el período de gobierno del partido conservador.

En los centros oficiales anoche se aseguraba que será nombrado alcalde de Real orden de la ciudad de Valls, don Juan Casas.

Los individuos de clases pasivas que tengan consignado el pago de sus haberes en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, pueden presentarse en la misma a percibir los de la mensualidad corriente, desde las once a las doce y media de la mañana, en los días y clases que se detallan a continuación:

- Día 1.º Febrero, Montepío Militar.
Día 2, retirados de guerra y Marina.
Día 3, Montepío civil, jubilados y remuneratorios.
Día 5, todas las nóminas.

En la iglesia del Carmen empezarán el próximo día 4 los Siete Domingos de San José, por la mañana en la misa de ocho y por la tarde a las cinco y media, con sermón todos los domingos.

A las seis y media de la tarde de hoy y en uno de los salones del Ayuntamiento, celebrará junta general reglamentaria «La Caridad».

En atento B. L. M. nos participa el Rdo. P. José Santandreu, C. M. F. haber tomado posesión del Superiorato de la Comunidad de Misioneros de esta. Saludamos al nuevo Superior y al felicitarlo deseamos largo, próspero y fructífero su apostolado y al mismo tiempo nos complacemos en ofrecer a él y a la Comunidad nuestra modesta cooperación.

Por negarse a ir al repeso municipal ha sido denunciada a la Alcaldía Angélica Luna, a quien se le ha impuesto la multa correspondiente.

Organizada por la Agrupación Escolar Tradicionalista se celebró el domingo en Barcelona el mitin para protestar contra la supresión de la fiesta patronal de los estudiantes y recabar la implantación de la autonomía universitaria.

SUSCRIPCION PUBLICA

—DE—

10.000 OBLIGACIONES AL 6 POR 100 DE LA

Cooperativa de Fluido Eléctrico

Constituida por escritura publica autorizada por el Notario de Barcelona

D. Antonio Par en 14 de octubre de 1920

Capital social, 32.500.000 pesetas

CARACTERISTICAS

Estas obligaciones devengarán el INTERES ANUAL DEL 6 %. LIBRE DE IMPUESTOS PRESENTES Y FUTUROS, pagadero por trimestres vencidos en el primer día de los meses de Enero, Abril, Junio y Octubre.

Serán amortizadas dentro del plazo máximo de cuarenta y dos años, a partir de 1928.

El importe de las obligaciones se destinará exclusivamente a la terminación de las obras necesarias para la producción del fluido y adquisición de maquinaria y materiales indispensables a instalación de líneas y redes.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Estas obligaciones se ofrecen al público en suscripción a TITULO IRREDUCTIBLE, a partir del día treinta y uno del corriente mes de Enero.

al tipo de 93 por 100 o sean 465 pesetas por obligación

con cupón 1.º de abril próximo.

Rendimiento líquido: 6'45 por 100

El pago se hará, en cuanto a 50 pesetas, en el momento de suscribirse, y el resto, o sean Pesetas 415 el día 22 de Febrero próximo, contra entrega de los títulos

Se declarará cerrada la suscripción en el momento en que se estime oportuno.

Todos los valores de COOPERATIVA DE FLUIDO ELECTRICO, y por tanto, estas obligaciones, están admitidas a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Se suscribe, libre de comisión, en el

Banco Comercial de Tarragona (Apodaca, 24)

en su Caja Auxiliar

Bolsín de Tarragona, Rambla de San Juan, 27, bajos

y en las Agencias de MORELL—TORREDEMBARRA y ARBOS DEL PANADES

que un imponente ha depositado en la sucursal de Tarragona, puede reintegrarlos en Madrid, Tortosa, Cádiz, etcétera.

SEMANA CATEQUISTICA

Se han imprimido los títulos para los socios de la Primera Semana Catequística, que se celebrará (D. m.) en Reus durante la segunda quincena del próximo Abril. El dibujo, debido a la pluma del señor Basora, vocal de la junta organizadora, es notable por la sencillez y elegancia, resultando de buen gusto el conjunto. Dentro de breves días, serán enviados a los socios inscritos. La inscripción de socios continúa en Reus, tipografía de Sanjuán (calle de Llovera, 31), y en Tarragona a cargo de los Dres. Brú y Garcés (oficinas del Palacio Arzobispal).

De Montblanch

El último domingo tuvo lugar la inauguración oficial de la patriótica entidad «Els Pomells de Joventut», constituida poco ha en esta villa. Los actos principales fueron: una comunión general en el santuario de Nuestra Sra. de la Serra, velada-concierto en el local de la Juventud Nacionalista y función teatral por la noche. Todos ellos se vieron muy concurridos, resultando para la misma asociación una solemnidad completa y viendo coronados sus propósitos del más lisonjero éxito, al cual contribuyó no poco la presencia de su benemérito fundador, señor Folch y Torres, quien dió en

la velada una importante conferencia sobre la finalidad de dicha institución, hija de su acendrado amor a la religión y a Cataluña.

El día 26, en la propiedad de don Buenaventura Miró Sans, lindante a la carretera de La Guardia, operó con excelentes resultados un tractor para labranza, marca «Cletrac» de la casa «Automóvil Saló» de Barcelona, cuyas pruebas fueron presenciadas por multitud de personas. Dado el buen funcionamiento y ventajas del mismo será probable sea adquirido para utilizarlo en nuestros campos, y combinado con el que posee el hacendado señor Contijoch tendríamos ya dos perfectas máquinas para nuestro servicio agrícola.

El jueves próximo los sacerdotes inscritos a este centro de conferencias eclesíásticas, celebrarán las que corresponden a los meses de Enero y Febrero, siendo ponentes los reverendos Evaristo Miré, Pablo Queralt, Juan Domenech y José Riba.

Continúa la temperatura con rigoroso frío dominante en todo el mes, marcando el termómetro uno y dos grados bajo cero y con la pertinaz sequía impropia de la estación, pues sólo ha recibido el suelo, durante Enero, ocho milímetros de agua, como fué muy escasa los dos meses anteriores, que sólo fué precipitada en la cantidad de 18 milímetros.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

El día 3 del próximo mes de febrero, a las doce, tendrá lugar en la Casa Consistorial y bajo mi presidencia, un concurso para adjudicar la confección de diez y nueve pellizas para otros tantos individuos del Cuerpo de Bomberos, iguales en forma, clase de tejido y color al modelo que obra en la Sección de Construcciones civiles del Ayuntamiento, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal.

Servirá de tipo máximo para hacer proposiciones la cantidad de 1.66,28 pesetas, o sea, a razón de 56,12 pesetas por pelliza, debiendo constituirse en concepto de fianza provisional la suma de 53,31 pesetas a que asciende el 5 por 100 del presupuesto de contrata, cantidad que, el que resulte rematante, vendrá obligado a elevar hasta 106,62 pesetas, en calidad de depósito definitivo.

Las proposiciones deberán ser extendidas en papel de la clase 11.ª y presentadas en pliego cerrado, acompañadas del resguardo del depósito provisional y la cédula personal del proponente, ajustándose aquellas al siguiente modelo:

Don....., se comprometo a su minister diez y nueve pellizas iguales al modelo que obra en las oficinas municipales, por la cantidad de pesetas (en letra) y con estricta sujeción a las condiciones del expediente de concurso.

(Fecha y firma del proponente).
Tarragona, 29 de Enero de 1923.—
J. Mullerat.

Habiendo quedado vacante una plaza de Guardia de 2.ª del Cuerpo de la Guardia Urbana de esta ciudad, por ascenso del que la desempeñaba, el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 22 del corriente mes acordó la provisión de la misma en la forma que determinan los artículos 13 y siguientes del Reglamento del indicado Instituto, mediante examen y bajo las condiciones que a continuación se expresan, pudiendo los que aspiren a la mentada plaza presentar sus solicitudes documentadas dentro del plazo de ocho días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Para ingresar en la Guardia Urbana será indispensable que los aspirantes acrediten:

- I. Ser mayor de 24 años y no exceder de 42.
- II. Buena conducta.
- III. Alcanzar la estatura mínima de 1,600 metros.
- IV. No haber sido condenado por delito alguno.
- V. No tener defecto físico ni enfermedad que le impida el desempeño del cargo y estar vacunado o revacunado.

Los que soliciten su ingreso en la Guardia Urbana, dirigirán instancia al Excmo. Ayuntamiento escrita y firmada por el propio solicitante y en el papel del sello correspondiente, acompañando los documentos siguientes:

- a) Partida de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- b) Certificado de buena conducta.
- m) Certificación facultativa de sanidad y de vacunación o revacunación, expedida por uno de los médicos municipales de esta ciudad.
- d) Certificación del Registro Central de Penados.
- e) Certificación del documento que acredite su situación militar.

Los exámenes de suficiencia y aptitud versarán sobre las materias siguientes:

- 1.ª Ejercicios de lectura y escritura y elementos de instrucción primaria.
- 2.ª Conocer los monumentos antiguos y los principales edificios, centros y dependencias públicas de carácter oficial, nombres, categorías y tratamiento de las autoridades superiores civiles, militares, judiciales, eclesíásticas y administrativas; división parroquial e importancia de Tarragona como capital de provincia.

3.ª Número de los distritos y barrios en que, para los efectos municipales, está dividida la población; número de tenientes de alcalde y de concejales que componen el Ayuntamiento y de alcaldes de barrio.

4.ª Manera de conducirse con sus jefes y superiores, acreditando el uso y práctica de las reglas de urbanidad social en el ejercicio de sus funciones públicas, tanto respecto de los habitantes de la capital, como de los forasteros y extranjeros.

5.ª Contestar satisfactoriamente a otras preguntas análogas relacionadas con la índole del cargo.

El tribunal de ejercicios para el ingreso en el cuerpo de la Guardia Urbana, antes de dar principio a éstos, examinará la documentación de cada aspirante, eliminando a los que no se ajusten a los requisitos prevenidos en la convocatoria, los cuales no tendrán opción a tomar parte en dichos exámenes.

Tarragona, 30 de Enero de 1923.—
José Mullerat.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Carlos Illanamendi Oliva.

FALLECIDOS

Eugenio Boada Barbé, Apodaca, 26 (63 años).
Félix Vadell Giró, Unión, 29, (62 años).
Teresa Ferré Figuerola, Talavera, 7 (86 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 30.

DESPUES DEL RESCATE DE LOS PRISIONEROS.

El señor Echevarrieta ha hecho a un periodista algunas manifestaciones sobre el rescate de los prisioneros. Hizo grandes elogios de la marinería del «Antonio López», la que después de trabajar heroicamente metida en el agua hasta la cintura, se negó a aceptar el regalo de dos mil pesetas

A la avanzada edad de 63 años falleció ayer el comerciante de esta plaza don Eugenio Boada Barbé, padre del ex concejal de este Ayuntamiento don José Boada.

Comerciante laborioso y activo, padre bondadoso, excelente caballero y cristiano ejemplar, baja a la tumba dejando gratos recuerdos entre cuantos le conocieron.

Descanse en paz el virtuoso varón y al par que tributamos a la familia Boada el testimonio de nuestro pésame, rogamos a nuestros lectores le encomienden a Dios.

Se han reunido en el Instituto del Cardenal Cisneros los profesores auxiliares de los Institutos de Madrid con objeto de cambiar impresiones acerca de la petición que han de formular al ministro de Instrucción pública para que mejore la clase y haga una reorganización del cuerpo.

Mañana jueves día 1, a las siete y media, se celebrarán dos misas en la iglesia de la Purísima Sangre de Nazareth en sufragio del alma del reverendo don Ramón Cassá, como socio de la Real Hermandad de Jesús Nazareno.

El mercado de Reus celebrado últimamente se sostuvo como el anterior y con la misma excepción de vinos.

Cotizáronse: Almendra mollar, a 65 ptas. saco de 50,400 kg.; fuerte común, a 21 ptas. cuartera; esperanza, a 24; larga, a 25/26; aceites de oliva clases superiores a 30 ptas. los 15 kg.; corrientes, a 26/50; vinos tintos y blancos, de 7 a 8 reales grado y carga de 121; algarrobas, de 7 a 7/50 pesetas saco de 40 kg.; avellana cáscara clase cosechero buena, a 50 pesetas saco de 50,400 kilos; corriente, a 46; grano 1.ª, de 81 a 81,50 quintal; id. 2.ª, de 78 a 78,50 id. id.

Ha fallecido después de breve enfermedad, recibidos los Santos Sacramentos don Félix Vadell Giró, padre de la señorita encargada de este centro telefónico urbano, a la cual expresamos nuestro sincero pésame y rogamos al Señor le dé cristiana resignación y eterno descanso al alma del finado.

Circularon en Madrid rumores de que no todos los prisioneros habían sido libertados, pero en los centros oficiales lo desmintieron, confirmando que dichos rumores obedecen a que muchas familias que desconocen el paradero de sus deudos no se resignan a creer que éstos han sucumbido.

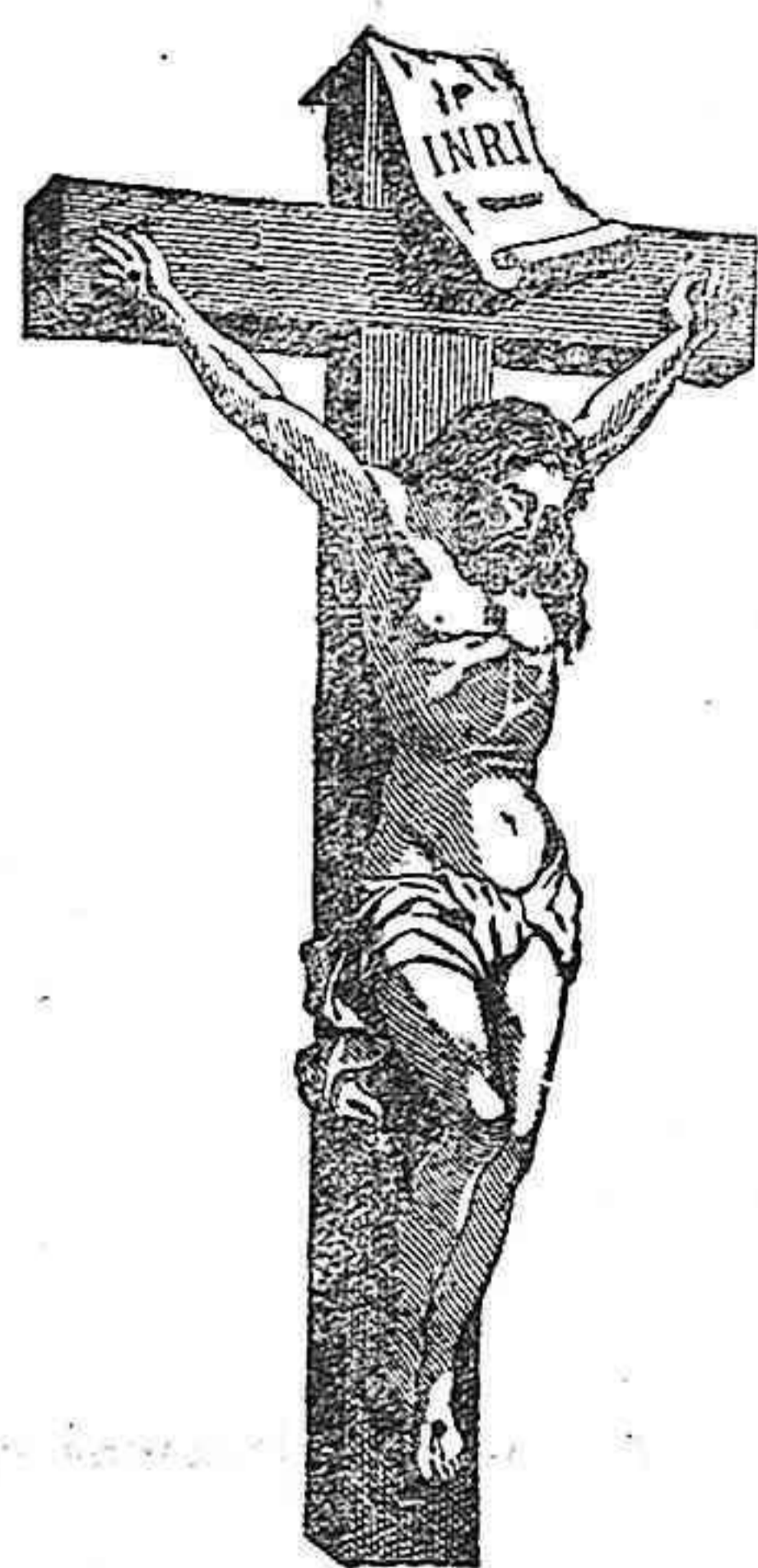
El Comité ejecutivo de la Liga Nacional en favor de la depuración de responsabilidades ha pedido que sean derogadas las reales órdenes que dictó el señor La Cierva imponiendo ciertas limitaciones a la acción del general Picasso en la instrucción del expediente que se le encomendó.

Durante los días 20 al 26 inclusive, se han embarcado en este puerto con destino al extranjero, 2.377 bocoyes, 41 pipas, 16 medias y 317 cuartos de vino; 264.159 kilos de aceite; 1.722 sacos de avellana en grano y 190 en cáscara; 432 y 20 sacos de almendra en grano y 35 en cáscara; 504 de nueces; 40 de piñones; 20 de aceitunas; 164 cajas de zumo de uva sin fermentar; 56 de licor; 1.100 de conservas vegetales; 26 de ajos; 120 balas de raíz de regaliz; 60 cajas de pasta de regaliz; 197 sacos de tartaro en bruto; 80 cajas de placas para soldar hierro; 25 balas de discos de corcho, y 970 de plomo no argentífero.

En Barcelona ha quedado resuelta la huelga sostenida por los obreros del metropolitano, habiendo aceptado la empresa constructora y el comité de huelga las bases propuestas por el gobernador civil.

Aunque la aceptación de las bases significa el término del conflicto se acordó no reanudar el trabajo hasta recibir la orden del comité de huelga, que se supone la dará enseguida por haber ya aceptado también las expresadas bases.

El pequeño ahorro sigue dispensando la mayor confianza a la Caja Postal de Ahorros en esta provincia. Durante la semana comprendida entre los días 16 y 22 del actual se han efectuado 44 imposiciones importantes 3.105 pesetas y solicitado tan sólo 11 reintegros que en junto importan 3.096,96 pesetas. Favorece, sin duda, la Caja Postal de Ahorros, no solamente el tener sus imponentes la garantía del Estado, sino que en todas las oficinas de Correos de España puedan hacerse imposiciones y reintegros en una misma libreta; los fondos



D. EUGENIO BOADA BARBÉ

HA FALLECIDO

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

— E. P. D. —

Sus afligidos: esposa doña Benita Batlle, hijos Francisco de A., Eugenio, Joaquín, José María, Carmen y María Benita, hermanos (presentes y ausentes), hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes y la razón social BOADA HERMANOS Y C.^a, al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Apodaca, 26, hoy miércoles, a las once y media de la mañana, para acompañar el cadáver a la parroquial iglesia de San Juan Bautista y de allí a su última morada, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El duelo se despide en la ex-puerta de San Francisco

Tarragona, 31 de enero de 1923

No se invita particularmente

El Emmo. Sr. Cardenal-Arzbispo de esta Archidiócesis se ha dignado conceder 200 días de indulgencia en la forma acostumbrada

que el señor Echevarrieta intentó hacer.

Un marinero de dicha dotación llevó a costas al general Navarro hasta la playa, y se negó igualmente a recibir las quinientas pesetas que se le ofrecieron.

Sus mayores elogios y alabanzas fueron para el sargento señor Vasallo, del que dijo merecía ser general, pues durante el tiempo que duró el cautiverio se comportó con los prisioneros como un padre, auxiliándoles y confortándoles en los momentos de mayor decaimiento.

Al llegar el instante de la liberación se negó a embarcar hasta que no lo hiciera el último cautivo.

El día del rescate, a las dos de la madrugada, cuando todo era ansiedad y zozobra en el campamento, los compañeros de cautiverio le vieron cómo repasaba la lista de prisioneros con objeto de que no hubiera ningún olvidado.

El viernes, llamó Abd el Krim al general Navarro y le dijo que le despidiera de los oficiales cuyo rescate estaba acordado y que todos procuraran que al volver a España se realizara una obra de paz y una obra civilizadora del Rif.

Añadió que existía un complot en España para evitar la vuelta de cuatro prisioneros.

Ante las preguntas del general Navarro, Abd el Krim le dijo:

—Tú eres uno de ellos.

El teniente aviador don Florencio García Peña, ha contado cómo pasó semanas y meses estando verdaderamente grave, encontrándose enfermo en ocasión en que no se disponía de medicinas.

Quedó como muerto hasta que el teniente de caballería cautivo señor Troncoso, que sabía algo de medicina, le puso una inyección de alcohol alcanforado, gracias a la cual recobró el conocimiento.

El teniente de la policía indígena, prisionero, señor Civantes, ha manifestado que cuando las baterías de Alhucemas disparaban, los moros sacaban a los prisioneros poniéndoles como cortina delante de las casas que habían tomado como objetivo las baterías.

Cree el teniente Civantes que desde Alhucemas debieron observar la estratagemas, pues se calló la artillería.

Cuando ésta disparaba, se oía decir a los rifeños: «Ya tira el perro». Abd el Krim que conocía al teniente

Civantes desde hacía años, cuando le vió prisionero, como días antes había disparado la artillería de Alhucemas de cuya plaza era comandante militar el padre del oficial, dijo a éste: —Mira el saludo que nos envía tu padre—y le mostró varios proyectiles de artillería.

El capitán de ingenieros señor Aguirre, que actuó por ser diplomado en el Estado Mayor del general Navarro se mostró reservadísimo al hablar de la catástrofe de Annual.

Dijo que debía reservarse su opinión sobre el asunto.

Sólo manifestó el capitán Aguirre que cuando cayó prisionero le vió el hermano de Abd el Krim, quien se interesó por su estado, merced a una recomendación del ingeniero de minas señor Giraldo, amigo del capitán señor Aguirre.

Los oficiales dicen que Abd el Krim es un hombre despreciable, duro de corazón, y que recientemente se hizo proclamar sultán entre los suyos.

El hermano del jefe rebelde, que estudió en Madrid, cuenta con grandes simpatías entre los prisioneros. En muchas ocasiones evitó éste los malos tratos de los moros guardianes, y en no pocas el hambre de los cautivos.

En la primera época de hambre, envió tres huevos a cada cautivo.

El hermano de Abd el Krim cuenta en el campo con muchos partidarios.

Hace tres meses marchó a Fez y eso empeoró la situación de los prisioneros, agravada con las proclamas del general Burguete, que provocaron un régimen de mayor severidad.

EN FAVOR DEL SARGENTO VASALLO

Varios compañeros de cautiverio del sargento Vasallo han tomado la iniciativa de pedir para éste una señalada recompensa por su actuación caritativa a través de la jornada de cautiverio.

PRISIONEROS FALLECIDOS

Se ha sabido hoy que durante la marcha que realizaron los prisioneros desde Aid-Kamara a la playa de Ayxdir, para ser rescatados, murieron los soldados José Corvacho, del regimiento de Melilla, y Manuel Triviño, de artillería.

Ambos prisioneros murieron pidiendo pan.

LAS BAJAS.—EL CADAVER DEL GENERAL SILVESTRE

El número de prisioneros reunidos

a raíz del desastre ascendía a 570; los rescatados han sido 326; el resto murió en el cautiverio.

Todos los fallecidos durante el cautiverio fueron enterrados, y los rescatados tienen planos de la situación topográfica del cementerio. Además han dicho a los rifeños que si respetaban aquellos lugares algún día les valdría dinero.

Los cautivos, dirigidos por el sargento Vasallo, enterraron los cadáveres que quedaron en Annual e Igueriben.

El sargento Vasallo reconoció el cadáver del general Silvestre; le faltaba el labio superior. Cuando volvió para enterrarle vió con sorpresa que se lo habían llevado.

FRIO, SUEÑO Y HAMBRE

Todos los cautivos vestían de verano, sin ropa interior.

Han pasado, según afirman, un frío intenso.

Los soldados dormían en una habitación estrecha, teniendo que permanecer en cucullas, acostados unos sobre otros.

Para cambiar de postura, iniciaban todos al mismo tiempo un movimiento. Por metro cuadrado dormían ocho individuos.

En los últimos tres meses se alimentaron de hojas de chumberas, ratones y perros.

Los soldados rescatados cuentan que el hambre llegó a ser tanta, que decidieron comerse a diez perros que les eran muy queridos por haber permanecido con ellos todo el cautiverio.

Sólo se salvó el perro llamado «Compañero». Se da el caso de que este pobre animal fué el primero en embarcarse en Alhucemas y el primero en desembarcar en Melilla.

Los oficiales vivían en un recinto estrecho, todos aglomerados.

Llevaban tres meses sin lavarse y carecían de ropas interiores.

La miseria ha hecho estragos atroces en todos ellos.

Convivieron con enfermos de tifus, dándose el milagroso caso de que sólo fallecieron tres oficiales.

En los últimos meses perecieron de hambre catorce individuos y otros cuatro a consecuencia de enfermedades diversas.

De los numerosos convoyes que desde Melilla se enviaron en muchísimas ocasiones a los prisioneros, eran contadísimos los que llegaban a su desti-

no. Del último de ellos llegaron algunos embutidos.

ASELINATOS Y CASTIGOS

Uno de los cautivos de Annual llamado Miguel Grailli, negóse a entregar una pequeña porción de azúcar que tenía, y por esta causa fué asesinado por los moros.

También en Aydir murió asesinado el soldado Diego Lovato.

Frente al morabo en construcción en dicho punto, mataron los moros a los soldados Jesús Giménez y Francisco Malo. Con frecuencia eran apaleados por los moros, que para estos actos de crueldad empleaban las cuerdas de las tiendas de campaña y rayados revestidos de alambre.

En los últimos días empleaban tiras gruesas, a consecuencia de lo cual varios soldados sufrieron fractura de huesos.

Todos los cautivos sufrían frecuentes castigos de 50 palos.

El general Navarro y el sargento Vasallo estuvieron desde el 23 de diciembre del año 1921 hasta el 9 de enero del próximo pasado amarrados con cadenas al cuello que les impedía todo movimiento.

Las guardias moras que estaban en el interior del caserío no les permitían asomarse a la única ventana por donde escasamente penetraba alguna luz.

Las palizas se prodigaban por hechos insignificantes.

LOS QUE SE FUGARON

Según refieren los libertados, durante los diez y ocho meses de prisión han logrado fugarse unos ochenta.

En cierta ocasión evadiéronse catorce, que eran precisamente los que componían el equipo de panaderos, causa por la cual no volvió a comerse pan entre los cautivos.

Un día se fugaron todos los soldados de la enfermería, incluso un parásito llamado Mauro, ignorándose la suerte que corrieron.

Otro, llamado Crespo, que se hallaba casi ciego, se perdió del resto de sus compañeros, siendo capturado cuando se acercaba a nuestras avanzadas.

EL CEMENTERIO DE AXDIR

El general Navarro antes de embarcar se dirigió al cementerio cristiano de Axdir, de que hemos hablado antes, orando ante la tumba de sus compatriotas que han fallecido durante el cautiverio.

Rogó el general Navarro a Abd el Krim que fueran respetados los sepulcros, a lo cual accedió el jefe moro diciendo que daría toda clase de facilidades para que los restos de los españoles fueran trasladados a la península.

VERSION DESMENTIDA

El general Navarro ha dicho que es inexacto que en el campamento rebelde de Alhucemas haya artilleros extranjeros.

DESPACHO EN PALACIO

Despachó el Rey esta mañana con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Guerra.

El conde de Romanones envió a Palacio la cartera de Gracia y Justicia con varios decretos para que fueran sometidos a la firma del Rey.

El marqués de Alhucemas ha sometido a la firma del Rey varios decretos del ministerio de Hacienda.

EL REY A ALICANTE

El jefe del Gobierno al recibir hoy a los periodistas confirmó que esta noche marchará el Rey a Alicante acompañado de los ministros de la Gobernación y de Fomento y que regresará de aquella capital el jueves próximo.

EL TRIGO EXTRANJERO

El ministro de Fomento ha dicho hoy a los periodistas que le habían visitado varios harineros del litoral para reiterarle la petición que formularon hace tiempo de que les fuera vendido el trigo extranjero que hay en Málaga.

El ministro contestó que así como anteriormente opuso una negativa rotunda a la petición por la aguda crisis cerealista, ahora habiendo comenzado la descongestión y habiendo mejorado la situación del mercado interior, estudiaría la propuesta.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas les dijo que en provincias no ocurría hoy novedad.

Confirmó el duque de Almodóvar del Valle que esta noche saldrá para Alicante acompañando al Rey.

CONFERENCIAS DE ALBA

Visitaron hoy al ministro de Estado el de Marina y el señor Pérez Caballero.

EXTRANJERO

AS INTERPELACIONES SOBRE LA OCUPACION.

París, 30.
El próximo viernes la Cámara debe discutir las interpeleciones sobre la ocupación del Ruhr.

Como las operaciones están todavía en curso, Poincaré se limitará a hacer una corta declaración y pedirá a la Cámara que aplaze de nuevo la discusión de las Interpeleciones.

EL ESTADO MAYOR ALEMÁN.

París, 30.
Telegrafían de Berlín al «Intransigent» que el Gran Estado Mayor alemán, nuevamente reconstituido, ha marchado con dirección al valle del Main, con el propósito de unirse a von Kluck.

El diario citado asegura que von Kluck dispone actualmente de un ejército de trescientos mil soldados provistos de su correspondiente material.

LA HUELGA EN LA ORILLA IZQUIERDA DEL RHIN.

Maguncia, 30.
Esta tarde, a las cuatro, la huelga era completa en la orilla izquierda del Rhin.

El movimiento de trenes está completamente paralizado.

LA PRENSA ALEMANA

Berlín, 30.
La nota dominante de la Prensa es hoy la expresión del odio más encarnado contra Francia y de su irritación creciente contra Inglaterra por su abstención en el asunto del Ruhr.

GESTIONES DE FRANCIA

Londres, 30.
El «Sunday Express» dice que el Gobierno francés está haciendo gestiones oficiosas cerca del Gobierno británico para que prohíba toda exportación de carbón a Alemania.

LA SITUACION EN BABIERA

París, 30.
Comunican a «Le Journal» desde Munich que han sido proporcionadas armas, municiones y granadas de mano a todos los que se han presentado como voluntarios para llevar a cabo un golpe de Estado.

Créese inminente un choque entre constitucionales y las agrupaciones legitimistas y fascistas.

Reina ansiedad en los centros obreros por creerse que el Gobierno se ve arrollado por los acontecimientos.

FUNCIONARIOS EXPULSADOS

Coblenza, 30.
La Alta Comisión interaliada ha expulsado a varios funcionarios alemanes por negarse a cumplir sus órdenes.

Las autoridades francesas se han posesionado de la administración de los servicios públicos.

SUBVENCION DEL GOBIERNO

París, 30.
Telegrafían de Berlín a «Le Journal» que el Gobierno alemán ha concedido una subvención de quinientos mil millones de marcos a los industriales del Ruhr, destinados a atender a los gastos de la industria y a las pérdidas que la ocupación les ocasiona.

Entre estos gastos figura en primer término el aumento indispensable del salario de los mineros, a lo cual se venían negando los patronos.

CIRCULAR DEL MINISTRO DEL INTERIOR.

Berlín, 30.
El ministro del interior ha publicado una circular dirigida a las autoridades locales ordenando volver a sus casas los voluntarios que se presentaron a las alcaldías de diversas regiones para incorporarse a las filas de la Reichswehr, en previsión de una nueva guerra.

LA HACIENDA DE LOS SOVIETS

Helsingfors, 30.
Las nuevas emisiones de papel-moeda verificadas por el Gobierno ruso han hecho que la circulación fiduciaria en la república comunista alcance la fantástica suma de 2.000 billones de rublos.

En los cuatro últimos meses se ha duplicado la cantidad de rublos en circulación.

BOLETIN OFICIAL

(30 de Enero)

Circulares de la Administración de Contribuciones de esta provincia sobre el repartimiento de la contribución urbana amillarada y el de rústica y pecuaria con el aumento del 25 por 100 y prevenciones que deben observar los Ayuntamientos para su exacto cumplimiento.

Lista de individuos con derecho a elección de compromisarios del municipio de La Morera de Montsant, Flix y Aiguamurcia.

Relación de locales para elecciones y designación de presidentes y suplentes de las secciones de Ascó y Marsá.

La Alcaldía de Uildemolins tiene expuesto el repartimiento general de aquel término.

Providencia citando a Paciencia Dual, de Zaragoza, procesado por estafa.

Se hace público para reclamaciones haber sido solicitada la vacante del cargo de fiscal municipal de Vinebre.

Circular disponiendo remitarse los Ayuntamientos notas y relaciones de aprovechamientos forestales por los vecinos que tengan derecho.

Se anuncia la vacante de Ayudante de Francés en esta Normal de Maestros, y los exámenes extraordinarios para los alumnos matriculados, que tendrán lugar el 30 del actual.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY
Parada: Luchana.
Jefe de día y presidente de la Junta de provisión: coronel de Luchana don Genaro Sanfeliz.
Hospital y provisiones: 8.º capitán de Luchana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Pedro Nolasco, Tirso y Cirio mrs.

SANTOS DE MAÑANA Ss Ignacio ob. y mr. y Brigida vg.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Reina de todos los Santos, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de las Descalzas, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de tres y cuarto a siete.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Ninguna.
DESPACHADAS
Vapor «Iturri Gorri» para Marsella y escalas con carga general.
Vapor italiano «Moselle» para Marsella y escalas con carga general.
Laud «Joven Amalia» para Vinaroz en lastre.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás
Plaza de Olózaga, 12, bajos.
Teléfono n.º 73

Para Cette y Marsella, el 1 «Cabo San Sebastián».

Para Cette y Marsella, el 7 «Cabo Toriñana».

Para Bilbao y escalas, el 1 «Cabo Carvoeiro».

Para Bilbao y escalas, el 8 «Cabo Blanco».

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 2 «Cabo Roca».

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 9 «Cabo Prior».

Para New-York, el 20/25 «Cabo Ortegá».

Para Santiago de Cuba, Cienfuegos Matanzas, Habana y New Orleans, el 22 «Mont Agel».

CIERRE DE LA BOLSA

DE BARCELONA

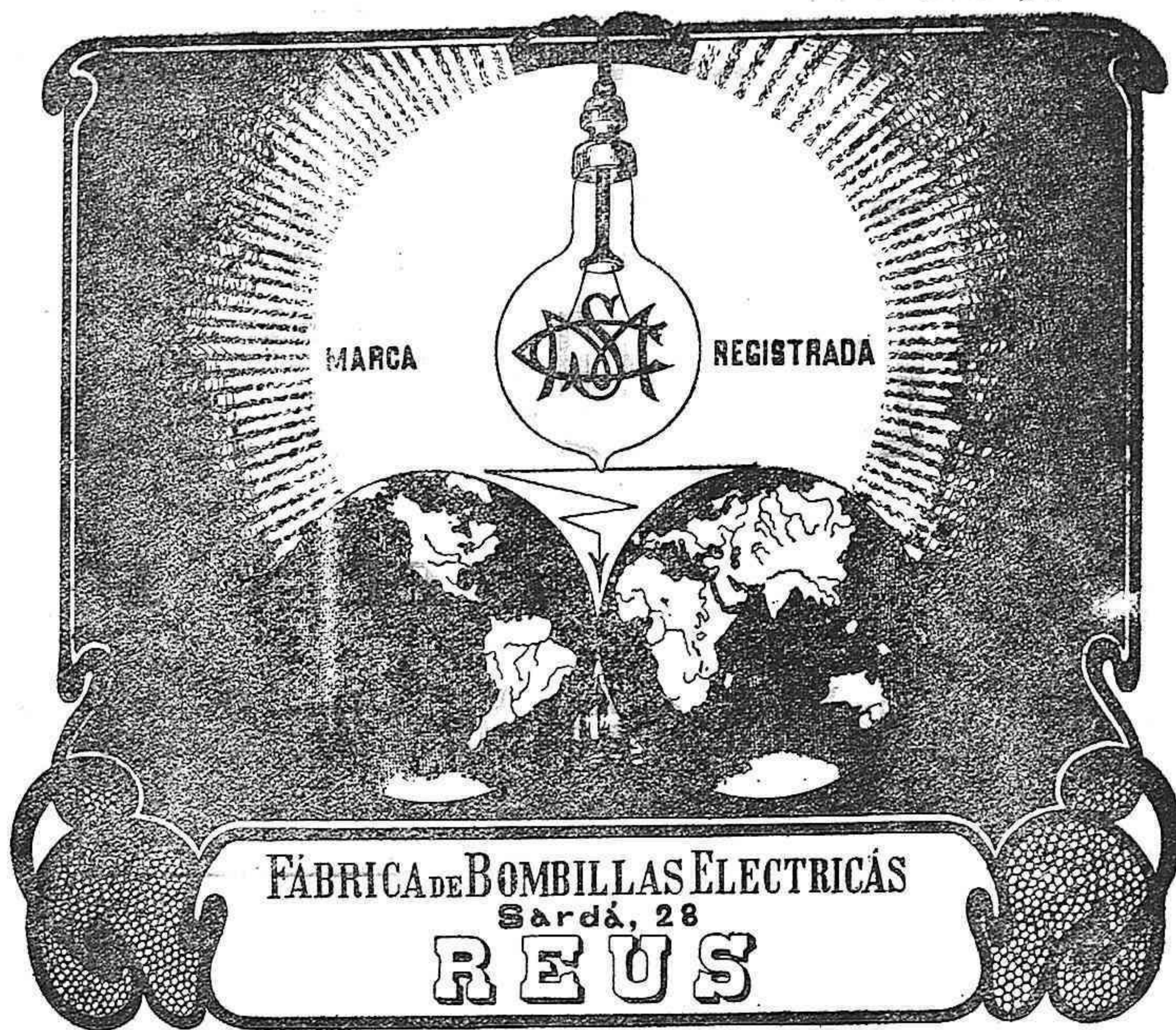
30 enero 1923

Interior 4 %—A.	71'25
Exterior 4 %—A.	88'10
Amortizable 5 %—A.	97'65
Acciones f. c. Norte.	69'60
» » M. Z. A.	70'00
» » Andaluces	56'40
» » Orense	00'00
París	39'55
Londres	9'86
Roma	30'60
Ginebra	120'15
Bruselas	35'70
New-York	6'44
Berlín y Hamburgo	0'025
Viena	0'01

Información del

Banco Comercial de Tarragona

IMPRESA DE JOSE PIJOAN.—Tarragona



LÁMPARA "EVEREST,"

ECONOMIA EN EL COSTE, LUZ CLARA Y LARGA DURACIÓN
DESDE 5 A 50 BUJIAS A Ptas. 1'35 UNA
Precios especiales para revendedores
CALLE APODACA, NUM. 10. 1.º



ANTIPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)
CURADA O EVITADA CON EL
ANTIPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER
del Monasterio de Hirsan

El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este en el mundo sabio médico, y más tarde en el clustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria...

ria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está asnechando, y el no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiopletico MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al parálitico el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbucientes paráliticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas
Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

GÉNEROS DE PUNTO

VDA. DE GONZALO COMELLA

10, Cardenal Casañas, 10
BARCELONA

• CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS •

EMULSION NADAL

ESCRÓFULAS

RAQUITISMO

ANEMIA. TOS

DEBILIDAD, etc.

Es la mejor por ser la única que contiene 80 por 100 de ACEITE BACALAO. Glicero-fosfatos. Hipofosfitos

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

Oferta extraordinaria

de Biblioteca PATRIA

La popular Biblioteca PATRIA ofrece a usted una suscripción especial formada por siete de sus notabilísimas obras.

Esta suscripción no cuesta más que nueve pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas:

«Blasones y talegas», de José M.º de Pereda.

«Del oído a la pluma», de F. Rodríguez Marín.

«La Golondrina», de E. Menéndez Pelayo.

«Lo difícil que es ir al cielo», de M. Linares Rivas.

«Un matrimonio de conveniencia» de Maryan.

«El reloj del amor y de la muerte», de E. Carrere.

«Los suaves milagros», de F. Villaspesa.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Remítase firmado a las oficinas de

Biblioteca PATRIA

Fuencarral, 138.—Madrid.

Don ... de profesión ... domiciliado en ... provincia de ... calle ... n.º ... acepta la suscripción especial que ofrece la Biblioteca PATRIA, con derecho a recibir siete tomos cuyo valor es de 14 pesetas, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas nueve, precio de la suscripción a la Biblioteca PATRIA.

Firma